



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	037 de junio 07 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Suministro
CONTRATISTA	DISPAPELES S.A.S
OBJETO	“El suministro de resmas para el área de Ayudas Educativas”.
VALOR INICIAL	Seis millones quinientos ochenta y nueve mil veintitrés pesos con ochenta y cuatro ctvs. M/L (\$6.589.023,84).
PLAZO	Ocho (08) día hábiles contados al día siguiente a la firma del contrato y el acta de inicio.
FECHA DE INICIO	Junio 07 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Junio 13 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor HUGO NEVAS TORRES, identificado con cédula No. 79.555.829 de Bogotá D.C., como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 07 de junio de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 037 con el señor HUGO NEVA TORRES con número de cédula 79.555.829 de Bogotá D.C., cuyo objeto es: **“El suministro de resmas para el área de Ayudas Educativas”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Seis millones quinientos ochenta y nueve mil veintitrés pesos con ochenta y cuatro ctvs. M/L (**\$6.589.023,84**).

- a. Como tiempo de ejecución contractual de Ocho (08) días hábiles, contados al día siguiente a la firma del contrato y el acta de inicio.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 037 del día 07 de junio de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 037 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 6.589.023,84
Valor ejecutado	\$ 6.589.023,84
Valor pagado al Contratista	\$ 6.589.023,84
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 037 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 037 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 30 de septiembre de 2024.



Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora



Hugo Neva Torres
Representante Legal/Contratista

Proyectó: Diana Mesa P.